

Quito, 15 de Enero del 2019

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA BAQUERO GUERRA CIA POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2018**

Señores Socios
BAQUERO GUERRA CIA
Presente.-

Estimados socios:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA BAQUERO GUERRA CIA durante el ejercicio económico del 2018.

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2018**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2018, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación dentro del mercado de servicios de control de calidad y asesoría de flores.
- Seguir con el crecimiento de empleados y personal dentro de la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma. El ejercicio ha generado una ganancia.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

La administración recomienda que se mantenga la actual de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Para el ejercicio 2019, se debe incentivar el crecimiento de la cartera de clientes, ya que el 70% de los ingresos de la empresa están concentrados en un solo cliente lo cual puede crear problemas en el caso de que el cliente no siga con esta compañía. Adicionalmente, tratar de incrementar la venta de flores al por mayor para diversificar la cartera de negocios.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



Atentamente.

Andres Baquero G.

GERENTE GENERAL

